

Este profesional será capaz de:

Realizar operaciones de mantenimiento y montaje de componentes y accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, neumática, electricidad y electrónica del material rodante ferroviario, ajustándose a los procedimientos y tiempos establecidos según la normativa específica y cumpliendo con los requerimientos de calidad, seguridad y protección ambiental establecidos.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Clave</i>	<i>Denominación</i>			
01	Confortabilidad y climatización	205	6	
02	Formación y orientación laboral	90	3	
03	Mecanizado básico	90	3	
04	Motores	205	6	
05	Sistemas de frenos en material rodante ferroviario	205	6	
06	Tracción eléctrica	205	6	
07	Bogie, tracción y choque	100		5
08	Circuitos auxiliares	150		7
09	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
10	Inglés técnico para grado medio	40		2
11	Sistemas auxiliares del motor diésel	100		5
12	Sistemas lógicos de material rodante ferroviario	175		8
13	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

Requisitos de acceso:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller Superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario

Acceso mediante prueba:

Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.

Acceso con este Título a otros estudios superiores:

Cualquiera de las modalidades de Bachillerato

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:
R.D. 1145/2012, de 27 de julio. (B.O.E. 30/09/2012)

Currículo de la Comunidad de Madrid:
D 67/2014 de 26 de junio (B.O.C.M. 04/07/2014)

Otros títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico en Carrocería.
- Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Técnico Superior en Automoción
- Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico.
- Técnico Superior en Mantenimiento de Aviónica.

Cualificaciones completas del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en este Título

- ❖ **Mantenimiento de los sistemas mecánicos de material rodante ferroviario TMV198_2 (R.D. 1228/2006, de 27 de octubre)**
- ❖ **Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de material rodante ferroviario TMV199_2 (R.D. 1228/2006, de 27 de octubre)**